

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
UNIDAD DE OVALLE
77319872649**

AGRICOLA SANTA LUCIA

**PARCELA #5 OVALLE, OVALLE
AGRICOLA**

**Resuelve sobre solicitud de cambio de Régimen de
Renta Presunta a Renta Atribuida.**

OVALLE, 20/01/2020

RES. EX. N° 77320099145 /

VISTOS:

1° La presentación de fecha 03 de diciembre de 2019, en la cual esta Dirección Regional recibió Solicitud de Petición Administrativa (F2117) del contribuyente AGRICOLA SANTA LUCIA, RUT: [REDACTED], en donde da aviso del cambio de régimen de renta presunta a contabilidad completa a contar desde el año comercial 2016 y siguientes.

CONSIDERANDO:

1°.- Que, contribuyente individualizado en el punto 1° presenta inicio de actividades con fecha 29 de junio de 2007, indicado la actividad de cultivo de otras plantas perennes, acogido desde igual fecha al régimen de renta presunta.

2°.- Que, revisadas nuestras bases de datos, las declaraciones de rentas efectuadas por el contribuyente, desde el año tributario 2008 al 2016 fueron declaradas en el régimen de renta presunta.

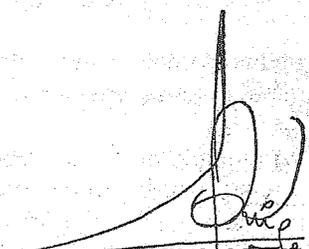
3°.- Que, en conformidad a las modificaciones efectuadas por la Ley 20.566, a la Ley sobre impuesto a la Renta y a la Ley 20.780, los contribuyentes que tributen en el régimen de renta presunta al 31.12.2015 y que sigan en este régimen y que al 31.12.2016 dejen de cumplir los requisitos copulativos, deberán abandonarlo y optar por otro régimen entre el 01.01.2017 al 30.04.2017.

4°.- Que, se verificó la forma de tributar sus ingresos los años tributarios 2018 y 2019 del contribuyente en cuestión, acreditándose que los declara en base al régimen de renta atribuida con contabilidad completa, presentando el aviso por escrito de forma extemporánea al Servicio con fecha 03 de diciembre de 2019.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado por el peticionario

AGRICOLA SANTA LUCIA, RUT: [REDACTED], confirmándose su tributación para los años tributarios 2017 en adelante bajo el régimen del art. 14 A de la LIR según contabilidad completa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


**VICTOR HUGO AVILA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

AGRICOLA SANTA LUCIA

ARCHIVO UNIDAD